

Vida Literaria y Artística

Nuevas vidas hispánicas

No es posible prefiar con acierto hasta dónde ha de llegar la influencia del actual florecimiento de la biografía en el arte literario y en la cultura de la segunda mitad del siglo, época que seña-

Acaso no existan naciones ni culturas como las hispánicas, que más necesitan esa meritoria tarea, por lo mismo que en ellas márcase suma de concu-

En ocasiones hemos afirmado que en el acervo español de publicaciones de esa clase, descuella la colección intitulada «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX».

El conde de Romanones, antiguo jefe del liberalismo español, es quien ha escrito «Doña María Cristina de Habsburgo Lorena, la discreta regente de España».

Con «Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar», por don Pedro Gómez Chaix, vendrán en conocer muchos españoles lo que significó el gran republicano, arquetipo de austeridad y de consecuencia en las ideas.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

Con «Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar», por don Pedro Gómez Chaix, vendrán en conocer muchos españoles lo que significó el gran republicano, arquetipo de austeridad y de consecuencia en las ideas.

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR on estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad

Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

cer la emancipación americana en el principal de sus focos, como fué el de Venezuela, o sea el encarnado por Bolívar. Bermúdez de Castro reivindicó para Bobs la admiración de las actuales generaciones, pues no fué el inculco guerrero, encarnación de la insana sed destructiva, sino genio de la guerra en el que renacía la atávica capacidad de las grandes encarnaciones raciales.

La restante producción de referencia es «Weyler, el hombre de hierro», por el brillante periodista que se firma con el evocador pseudónimo de Julio Romano, quien ya dió fe de sus altas dotes de biógrafo con su obra «Pedro Antonio de Alarcón, el novelista romántico».

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. Garcia Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

LOS EQUIPOS MADRILEÑOS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Para el partido que el domingo librará el Madrid en el Patronato con el «Clider» de la primera división, los merengues madrileños tendrán probablemente esta formación:

Zamora, Ciriaco, Quincecos, Regueiro, Bonet, León, Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario y Lazcano. Como suplentes van Quesada y López.

En el Metropolitano el Athlético recibirá la visita del otro club andaluz. Los athléticos, que saldrán dispuestos a batir al Sevilla, serán:

Pacheco, Mesa, Mendar, Gabilondo, Marculeta, Peña, Lafuente, Arocha, Ellegui, Chacho y Cuesta.

El Nacional acude a Avilés dispuesto a vengar su empate con este equipo en el campo del Perral. Los nacionalistas tendrán en las Arobias la siguiente formación:

Bermúdez, Calvo, Reyes, Sánchez, Torres, Ateca, Sanz, Moriones, López Herranz, Muñiz y Aja.

ANTE EL BETIS-MADRID Sevilla.—Existe una extraordinaria animación para el partido que jugarán el domingo el Betis y el Madrid.

Dada la transcendencia del partido se cuida con esmero la alineación del Betis. El trío defensivo y la línea de medios será la de siempre, la que ha sido base de la formidable actuación de los sevillanos.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a y 3 a 6

Datos estadísticos

Las cosechas de patatas y cebollas

Madrid 16.—Este año no se han recogido en España, según las cifras oficiales que da como avance la Dirección de Agricultura, sino 45 millones y medio de quintales métricos de patata.

En 1932 llegaron a 53 millones de quintales. Sin embargo, aunque la cosecha de 1934 ha sido más pequeña que las anteriores, todavía queda por encima de la recolección media, que se va aproximando a los 43 millones de quintales.

La baja la han producido las dos Castillas, con la gran sequía de este verano, y también la región más patatera de España, que es Galicia, pues ella sola dió el pasado año 16 millones y medio de quintales, y ha bajado este año, dando por más de 15. Asturias, Santander, Rioja, Navarra y León, han tenido en 1933 mejor cosecha que en 1934.

En cambio, la cebolla se ha portado peor, porque su cosecha de 1934 será sólo de cinco millones y medio de quintales, cuando en 1933 fué de más de seis y medio. Pero es que también la cifra de 1934 resulta inferior a la media de los últimos ocho años, que supera algo a los cinco millones y medio de quintales.

Aunque la cosecha de cebolla es muy baja en todas las regiones, de modo particular es mala en Castilla, por la misma sequía veraniega, donde se ha recogido en 1934 un 40 por 100 menos que el año de 1933.

UN RETO DE INO II Las Palmas.—El púgil castellano Ino II ha retado a su vencedor Montenegro, para un combate revancha, en el que se disputarían la bolsa.

VICTORIAS DE PARISÍ y DE POLITI París.—En el Central Parisien ha triunfado por puntos sobre Jo Populo.

PRAXILE GYDE CONTRA JACKIE BROWN París.—Como consecuencia de la magnífica victoria de Praxile Gyde sobre Huguenin, se considera muy probable que se encuentre en breve en Lille o en Manchester con el campeón de Europa de los moscas Jackie Brown.

SE AUTORIZA EL CARNERA-IMPETTIERE Nueva York.—Por fin las autoridades de la Comisión del Estado de Nueva York han autorizado el combate entre Primo Carnera y Ray Impettiere, que se celebrará el próximo viernes día 22 en el Madison Square.

CARNERA CONTRA NEUSSEL? Nueva York.—El manager del boxeador alemán, Neussel, reciente vencedor de Peterson, ha recibido un cable de Primo Carnera ofreciéndole un combate entre ellos para el 29 de Marzo.

El manager citado ha hecho saber a los promotores que no tiene inconveniente en aceptar siempre que en el caso de resultar vencedor se le garantice otro match con el campeón mundial, Max Baer.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso ES EL MEJOR PURGANTE Y DE AGRADABLE SABOR

NOTI-SPORT

PASTILLAS VALDA LA SALUD ES LA VIDA En provecho de ella, exija V. siempre las legítimas que no pueden venderse más que en cajas con el nombre Valda en la tapa.

Fin de las Hernias Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

Folleto de EL DEFENSOR Número 27 WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

EL SECRETO DE LA FORTUNA QUIERE GANAR A LA LOTERIA? La Estrategia de la FORTUNA. El secreto de la fortuna que se ha descubierto.

La Moda Práctica es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos. 500-1.000 mensuales. Hacíanse, direcciones, otros trabajos. Representantes Apartado, 644, Madrid.

Cuidado! No estropeéis la dentadura con pastas dentífricas ásperas Algunas pastas dentífricas limpian, pero raspan. Otras son blandas pero ineficaces. Pepsodent es la primera tanto en eficacia como en seguridad.

La Moda Práctica

La sesión de las Cortes

EL INTERES DE LA SESION ESTUVO EN UNA PROPOSICION SOBRE LA MASONERIA

A primera hora se aprueba una ley concediendo pensiones a los familiares de Galán y García Hernández. -- En el debate sobre el proyecto de ley Municipal consume un turno en contra el jefe de la Liga señor Cambó

Madrid 15.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con la Cámara muy desanimada.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en el orden del día y se aprueban dos dictámenes de la comisión de Pensiones, uno sobre el proyecto de ley concediendo pensiones vitalicias a doña María Jesús Rodríguez y doña Carolina Carabias, madre y viuda, respectivamente, de los capitanes Galán y García Hernández, y otro sobre el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a las hermanas solteras o viudas y hermanos menores de edad del comandante don Maximiano Albarrán y teniente don José Olmo Obregón, muertos en Asturias durante el movimiento revolucionario de Octubre último.

También se aprueba, sin discusión, un dictamen de la comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el convenio sobre propiedad literaria, artística y científica firmado entre España y Nicaragua.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley Municipal.

Interviene el señor Cambó, quien dice que pensaba no intervenir en el debate, pues no olvida una proposición del señor Alonso de Armiño, encaminada a limitar la actuación en estos problemas de aquellos diputados por regiones autonómicas.

De los diputados que intervinieron en el debate de totalidad, el señor Calvo Sotelo marca el momento culminante.

El Estatuto municipal, al examinar el problema, no hace más que apoyarse en la tradición municipal, más fuerte en España que en ningún otro país europeo. Cuando abandona este sentido tradicional, el señor Calvo Sotelo se equivoca.

Dijo que en un sistema democrático no se pueden resolver los problemas con temporáneos cuando la verdadera dificultad para resolverlos se presenta en aquellos países que abandonan tal sistema.

Con referencia a la ley Municipal catalana, dice que a muchos les ha asustado la palabra Parlamento.

Pasa a tratar de la suspensión de alcaldes, y lamenta que éstos puedan ser suspendidos no sólo en su función de jefes del Poder central, sino también en la presidencia de la Corporación municipal, porque si bien está que se les sustituya en aquella función cuando falta la confianza del Gobierno, esa desconfianza no debe servir para suspenderles en su función característica, que es para la que le eligieron sus electores.

La ley Municipal de 1877 no era autonómica: sin embargo, la vida municipal española no viene cobijada, ni regida por esta ley, sino por otras leyes y otros decretos, que constituyen un abuso del Poder central en su función ejecutiva.

Los presupuestos municipales no dependen en gran parte de las propias determinaciones de los Ayuntamientos, sino de determinaciones del Poder central, que ha descargado sobre los Municipios muchas de sus obligaciones.

En la base 23 se antepone la elección del funcionario con respecto a la función.

El régimen electoral para los Municipios puede ser distinto del que se adopta para las elecciones de Diputaciones y del propio Parlamento.

El señor Calvo Sotelo defendía la representación proporcional para la parte que correspondiera elegir por sufragio universal, complementada con una parte de representación corporativa.

Todos sabemos que en los pueblos de escaso vecindario lo que se va buscando es la función de mando. En el noventa por ciento de los Municipios españoles los problemas que tratamos

aquí les tienen sin cuidado. Sólo les preocupa lo que pueda afectarlos a ellos. No ven más que cuanto representa mando. En las elecciones municipales disputarán el mando furiosamente los más audaces.

La representación proporcional, en cambio, facilitaría la presentación de candidaturas y haría que los partidos tuvieran que llegar a acuerdos, y éstos no podrían ser para ejercer la función de mando de los partidos.

El régimen corporativo para la elección de Ayuntamientos nace de un informe que redactó el Ayuntamiento de Barcelona el año 1903, cuando formaban parte de él, entre otros, los señores Carmel, Suñol y yó. En los años 1907 y 1908, cuando se discutió el proyecto del señor Maura, tuvo la sorpresa de que los que firmaron conmigo aquel informe se volvieron atrás y aún me acusaron de enemigo de la democracia.

Sin embargo en España, entonces y aún ahora, no existen los elementos primarios sobre qué cimentar la representación corporativa.

En el mundo no puede ensayarse la representación corporativa más que donde el Poder público lleve una representación extraordinaria que actúe de una manera constante y firme. En España, en 1935, tenemos un Poder público tan fuerte que pueda prevalecer sobre los intereses? Todos podemos hacer mucho para preparar de modo adecuado ese ambiente.

El Parlamento lo forman los diputados y el Gobierno. En un Gobierno, y más si es de coalición, la esencia del mismo es el presidente del Consejo. Los ministros solamente proyectan en su departamento la política del Gobierno, que la define su jefe, y que tiene después su repercusión en los distintos ministerios.

El ministro de la Gobernación comienza defendiendo al jefe del Gobierno, blanco de ataque del señor Cambó en el Parlamento, como lo ha sido el señor Gil Robles en Barcelona.

El Estatuto municipal de la Dictadura está inspirado en un criterio autonomista como ninguno de los que le precedieron, pero de nada sirvió, porque la Dictadura no convocó elecciones municipales.

Después de haberse reconocido en las leyes de la República el derecho a la autonomía de esas corporaciones, ha habido que poner coto ante los desmanes de algunos alcaldes.

Cuando se discutía el proyecto de Constitución, yo tuve el honor de intervenir en la discusión para aportar algunas de estas iniciativas que tanto afectan a la vida del país.

Al hablar de agregaciones o de segregaciones municipales, tocamos un punto esencial: La rectificación de los términos municipales.

La base 21 se refiere a enseñanza, sanidad y beneficencia, e impone efectivamente obligaciones de este orden a los Ayuntamientos. El señor Cambó se lamentaba de que el Estado hiciera recaer sobre el Municipio muchas de sus obligaciones. No tengo inconveniente en buscar un camino que permita suavizar estas cargas.

Respecto de la representación proporcional, los diputados saben que se estudia con urgencia una solución que permita celebrar elecciones municipales el mes de Abril. La representación corporativa la considera imposible.

Se refiere a las elecciones municipales, a consecuencia de las cuales advino a la República, y dijo que aquellas elecciones fueron en realidad un plebiscito, porque el Gobierno Berenguer tuvo que desistir de celebrar elecciones para diputados a Cortes ante el anuncio de abstención por parte de las izquierdas.

Termina encomendando a todos la importancia del proyecto y la necesidad de que se apruebe prontamente para mejorar la vida local de España.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se suspende esta discusión y continúa la del dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Azpeltia acepta parte de una enmienda del señor Daza y la totalidad de otra del señor Lamamié de Clairac al artículo 24, que es el que se está debatiendo.

Queda el artículo 24 para nueva redacción.

Se vuelve a discutir nuevamente el artículo 21, nuevamente redactado, y a él presenta una enmienda el señor Díez Pastor, que es rechazada.

El señor Díez Pastor pide votación nominal, que da el siguiente resultado: 25 votos favorables contra 85 adversos. El señor Lara explica el voto y dice que todas las modificaciones que se van introduciendo en el dictamen contribuyen a disipar el espíritu que le animó. La obra del ministro la consideramos totalmente desvirtuada.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical. Nosotros—dice—hemos venido sosteniendo la orientación marcada por el ministro de Agricultura.

Se redacta y lee nuevamente el artículo 21, que queda aprobado. Se suspende este debate.

UNA PROPOSICION SOBRE LA MASONERIA

Se da lectura a una proposición de ley pidiendo se prohiba a los militares

La defiende el señor Cano López, independiente.

Lamenta la ausencia del señor Lerroux.

El señor Guerra del Río: Sí, está enfermo.

El señor Cano López: Es que casi nunca está en el banco azul.

El señor Guerra del Río: No puede atender a todo.

Continúa el señor Cano diciendo que si los militares no pueden ejercer actividades políticas, es lógico que se les prohíba pertenecer a sociedades secretas con las que están ligados por un voto de obediencia.

El señor Maura: Y sin embargo su señoría no tuvo inconveniente en ser gobernador de Huelva.

El orador lee algunos nombres de masones y la presidencia le llama al orden.

El señor Cano López protesta y dice que el señor Alba no ha cumplido su promesa.

La presidencia: El señor Cano López, recordando a un glorioso orador, quiso hablar a las seis de la tarde, y sin duda he hecho un agravio a su puerilidad, poniendo la proposición a debate a las siete.

La Presidencia: Por encima de toda prescripción reglamentaria, yo invoco una razón de delicadeza, que impide nombrar a personas que no se pueden defender, porque están ausentes.

El ministro de la Gobernación: El catolicismo es internacional, porque la Iglesia es universal. Para que el señor Cano López nos llevara a adoptar ciertas medidas, sería preciso haber demostrado que esas organizaciones secretas van contra el Estado, y eso es lo que no nos ha demostrado.

Si el señor Cano López dice que no es masón y afirma que la masonería es una asociación secreta, no me explico cómo puede responder de la veracidad de cuanto ha leído.

Durante la monarquía, ministros y gobernadores conocían la existencia de la masonería, y sin embargo nada hicieron contra esas sociedades. Si actúa hoy, es de una manera tan débil, con tal falta de medios, que yo no noto su existencia.

El ministro reerimina al señor Cano López por haber leído en la Cámara nombres prestigiosos que han ofrecido muchas veces la vida a la Patria. Su señoría ha podido tener el valor cívico de denunciar, pero despojándose previamente de la investidura parlamentaria.

Hace un gran elogio del Ejército, y dice que una ráfaga de locura ha pasado por la Cámara.

Termina el ministro ensalzando las glorias de los militares.

El señor Gil Robles consume un turno. Se refiere al aspecto político de la proposición. Cree que del pensamiento del señor Cano López no se deriva una censura al Gobierno, sino la advertencia de un peligro. Si fuera lo primero, nosotros no podríamos acompañar al señor Cano López.

En el ánimo de nadie ha habido una censura al Ejército, sino el deseo de que por la disciplina misma del Ejército se eviten sobre todo en los que ejercen altos mandos, que pertenezcan a esas sociedades que les imponen, también una disciplina.

En ese sentido votaremos la proposición del señor Cano López.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno, en el caso apuntado por el señor Cano López, y que no responde a la realidad, obraría de manera análoga a como lo hiciera el señor Gil Robles. Tomaría todas las medidas para evitar intromisiones contrarias a la disciplina, pero si se quiere coaccionar votando la proposición, el Gobierno no está dispuesto a ello.

Rectifica el señor Cano López. Si el Gobierno declara que la masonería es un partido político, yo retiro la proposición.

El señor Gil Robles interviene, según dice, de mediador.

No creo que haga falta ir a una votación.

El Gobierno no tolera intromisiones de logias ni de nadie, en el Ejército. ¿Conformes todos?

Muchas voces: Sí.

Pues esa es la coincidencia común y no hace falta más, a no ser el que el señor Cano López quiera sacar un efecto político.

El ministro de la Gobernación: Yo me atengo a las palabras del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles: No creo necesario hacer más aclaraciones puesto que ya se ha expresado el criterio de la mayoría.

Al comenzar la votación abandonan sus escaños agrarios, populares agrarios, nacionalistas vascos, liberales demócratas y los independentes de don Abilio Calderón.

La votación no es válida, porque no han intervenido cien diputados.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno no hace cuestión de confianza la votación.

La presidencia anuncia que se va a votar de nuevo la proposición.

Antes el ministro de la Gobernación advierte que la votación no implica el que se haga cuestión de gabinete.

Un secretario lee de nuevo la proposición no de ley.

El ministro de la Gobernación aclara que el sentido que dan a la votación los amigos del señor Gil Robles, es que

no se tolerará ingerencia alguna en el Ejército a través de asociaciones de cualquier índole.

El señor Gil Robles se remite a su explicación anterior.

Comienza la votación a las 9,45. Votan a favor populares agrarios y demás grupos gubernamentales, excepto los radicales, renovación española, tradicionalistas e independentes de don Abilio Calderón. En contra los demás grupos. Se abstienen la Liga y nacionalistas vascos.

Suman los votos favorables 82. Explica la abstención de los nacionalistas vascos, el señor Honr, quien dice:

Contra todos los dolores. Bayer. Cafiaspirina. Bayer logo and product name.

Este número ha sido visado por la censura

Isabel la Católica. Gran compañía de espectáculos. PACO FUENTES. Hoy Sábado 16 de Febrero de 1935. FUNCIONES POR TARDE Y NOCHE a las seis y a las diez. EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE ARTE DEL AÑO. a Una Cincuenta Butaca. El Mártir del Calvario. Const. de cinco jornadas y veintidós cuadros. Admirable escenificación. BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,40.

CAPITALISTA. Directora Modas Niño Madrid, busca capitalista, interviniendo negocio. Nieto Cas. 2116, 5.

Salón Nacional. Hoy Sábado 16 de Febrero de 1935. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. ULTIMOS DIAS DE EXHIBICION de la magnífica película. SOR ANGELICA. Hablada y cantada en español. Véala usted si no la ha visto, porque es LA MEJOR PELICULA DE ESTA TEMPORADA. PRECIOS: Butaca 2 Ptas. Anfiteatro 60 Cts. Delantero 1 Ptas. LEA NUESTRA EDICION

LA BOLSA. Madrid 15.—Interior, 00,00. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 000,00. Banco de España, 000,00. Tabacos, 00,000. Libras esterlinas, 35,90. Francos, 48,40. Dolares, 7,38. Liras, 62,90. Francos suizos, 238,12. Francos belgas, 171,37. Escudos, 0,32. Marcos, 1,93.

Acete de Ricino. GOLOSO. Moda Práctica.

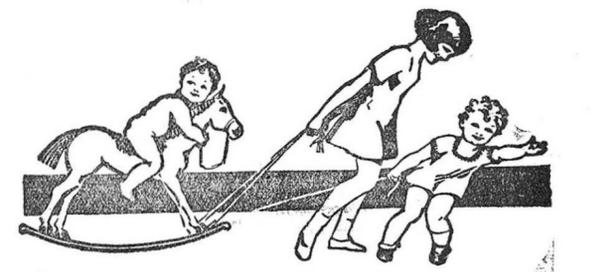
Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades. Aparece los días 5 y 20 de cada mes. Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolores, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto. VALIOSOS Y UTILES REGALOS. Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Sederías Lyon, 10 pares de zapatos de la Imperial, 10 sombreros de La Horra, 26 obsequios mensuales. Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo. Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15372. Suscripción a 'MODA PRACTICA'. Una peseta al mes los dos números. Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don. que vive en suscribe a MODA PRACTICA por un mes o un trimestre. Firma,

Notas Militares. SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel, Comandancia militar. Artillería. Guardias: Estación, Escuela, Intendencia y cárcel. Capitán de día, V. de H. y provistos, don Mariano Alonso, del regimiento de Infantería núm. 2. Imaginaria, capitán don José Aguilera, del Regimiento de Infantería núm. 2. Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición. De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto. GUARDIA CIVIL. Condecoración.—Se concede la Corbata de la Orden de la República al Instituto, para premiar, como recompensa colectiva, los innumerables servicios llevados a cabo por su personal en bien de España y la República. INTENDENCIA. Ascenso.—Es ascendido al empleo de teniente el alférez de complemento don Isidro Márquez y Ramírez de Arellano.

LE INTERESA CONOCER LOS 'PEUGEOT' 1935. SUCESOS LOCALES. ROPAS SUSTRÁIDAS. En una finca denominada «Los Pajaritos» penetraron unos individuos, apoderándose de ropas por valor de 200 pesetas. En la Comisaría denunció el robo Antonio Calvente. CON UNA NAVAJA INTENTA AGREDIR A SU ESPOSA. En la calle de San Matías, número 17, riñó el matrimonio Manuel Fernández Rodríguez, de 36 años, y Manuela Medina Villegas, de 32. Esta, al ver al marido que intentaba acometerla con una navaja, requirió a unos guardias de Asalto, los cuales detuvieron a Manuel.

RUBINAT-LLORACH. Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable. Varias noticias. DENUNCIA POR MALOS TRATOS. Madrid 15.—Esta mañana se presentó en el cuartel de la Guardia civil del barrio de doña Carlota (Puente Valiccas), Aurora Recio Fernández, con un hijo suyo de ocho meses, para denunciar que habían sido objeto de malos tratos por Diego Pastor, marido de la denunciante. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez municipal del Puente de Vallecas. LA CAUSA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. Barcelona 15.—El testimonio de particulares que se ha sacado de la causa que en la Auditoria militar se instruye contra los ex consejeros de este Ayuntamiento, ha sido enviado a la Relatoría de turno y pasará a estudio del fiscal y del tribunal.

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE REVISIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso. SABOR NARANJA. Aceite de Ricino. GOLOSO.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. El cine de los grandes éxitos. Equipos sonoros nobles: Werliora Electric. Hoy Sábado 16 de Febrero de 1935. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su magnífica película. Hablada en Español que lleva por título REUNION. Creación del gran John Barrymore y de Diana Wynyard. Una película de primer orden. REUNION cumple con todas las producciones que se proyectan en Granada. Como complemento se anuncia una variedad sonora de gran éxito. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40. Próximo: TRES ADORES.

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO. Reproducción copera KLANGFILM. Hoy Sábado 16 de Febrero de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. PROGRAMA HISPANO FOX FILMS presenta la grandiosa y sublime super-producción en ESPAÑOL, PAZ EN LA TIERRA por los grandes artistas Magdeleine Carroll y Franchot Tone, con Raul Roulien, Reginald Denny y Barry Norton. Por escenario: El Mundo. Por lema: El amor a la humanidad. PRECIOS: Butacas de patio 1,25 de general 0,40. El lunes comienza la Gran Semana Fox. Estreno de GRACIA Y SIMPATIA, por Shirley Temple (artista de seis años).

NUESTRAS INTERVIUS

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HABLA PARA LOS LECTORES DE "EL DEFENSOR"

Y propugna la necesidad de un frente republicano para la próxima contienda electoral

11 de Febrero. Banderas tricolores en edificios públicos y en Circuitos republicanos...

—Ha acertado usted, don Diego. Hemos comenzado a hablar. He aquí la entrevista.

—¿Qué consideraciones le sugiere el actual 11 de Febrero—evocación de la primera República—con respecto al presente de nuestro régimen republicano?

—Me produce una honda y vivísima amargura, un profundo dolor. A los cuatro años de implantada la segunda República no hemos logrado o sabido corregir la fo de erratas de la primera.

—Mediante el acuerdo de los partidos republicanos para recobrar la dirección del régimen por vía política...

—Creo posible e inevitable el frente republicano para las elecciones. Quien se opusiera a él serviría, inconsciente o deliberadamente, los intereses de la reacción

—Ya me supongo lo que quiere usted: declaraciones. ¿Verdad?

Quiero subrayar bien esta manifestación

Espectáculos La Escuela y el maestro

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Para hoy sábado anuncia la compañía de nuestro paisano Paco Fuentes sus penúltimas funciones de la grandiosa obra religiosa «El Mártir del Calvario»...

La escenificación, basada en los documentos de la época, sorprende, puesto que reproduce exactamente los más célebres cuadros de pintores religiosos.

Es digno de todo elogio la labor de la compañía, que interpreta de manera no conocida, y vestidas de la seriedad de cada personaje, descollando el personaje de Cristo, que es objeto de repetidas ovaciones.

Hoy se anuncian funciones por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez, y al precio de una cincuenta pesetas.

TEATRO CERVANTES

Continúa este cine siendo el que presenta las mejores producciones: hoy nos ofrece una película de la marca Metro Goldwyn, que se titula «Revolución», y en la que el formidable actor John Barrymore hace una verdadera creación.

«Revolución» está totalmente hablada en español, su argumento es irrefragable y la interpretación líana. Cooperan el crítico con Barrymore: Lucie Arnott y Diana Wynyard. Se anuncia para hoy sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

COLISEO OLYMPIA

Con éxito grande continúa en este elegante coliseo las proyecciones de la superproducción Fox, en español, titulada «Paz en la Tierra».

Ya en días anteriores hemos dicho lo que es esta gran película, que ha merecido el primer premio en el concurso que anualmente se celebra en New York para premiar la mejor película del año.

Francis Tone, Madeleine Carroll, Reginald Denry, Raul Robleín y Barry Norton, interpretan sus respectivos papeles admirablemente.

El numeroso público que asistió estos días a sus proyecciones reconoce inmediatamente que es una película magnífica, de gran enseñanza para las generaciones presentes y futuras.

SALÓN NACIONAL

Ya son las últimas días de exhibición de la magnífica superproducción «Sor Angélica», que con sus milidécimas cines se viene proyectando en este local.

Verdaderamente aconsejamos a las pocas personas que no la hayan visto aún, no dejen de admirar esta gran joya del cine español, que ha batido el record de taquilla en cuantos locales se ha proyectado.

Lina Yegros, la sublime «Sor Angélica», es cada día un encanto por el público, que admira su arte superior y sus escrupulosas condiciones para la pantalla. También es elogiada por el público el maravilloso actor Villalón, el formidable «Francisco» y el más simpático niño Arturo Girelli, que es una verdadera personalidad.

En una palabra, sería una pena para los aficionados al cine quedarse sin ver «Sor Angélica».

J. CAZULLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN FIEBRE VENEREO-SIFILIS...

El jefe del Estado, a Valencia Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ganivet" de Granada

Madrid 15.—Esta noche marchará a Valencia el presidente de la República para asistir al acto de la botadura del «Artabro».

Le acompañará en su viaje el ministro de Marina señor Abad Conde.

Asistirá en Valencia al acto el ministro de Instrucción pública señor Duadé, que se halla en dicha capital.

El presidente del Consejo no puede ir a Valencia porque continúa enfermo con una afección gripal.

El ministro de Estado señor Rocha, en representación del jefe del Gobierno, acudiría a la estación para despedir al señor Alcalá Zamora.

La cuarta conferencia del ciclo o serie del presente curso, organizado en colaboración con la Asociación de «Amigos del Instituto Ganivet», tendrá lugar el domingo próximo, día 17 del actual.

Según es costumbre, se invita especialmente a los señores alumnos, señores socios y personas simpatizantes de esta labor.

Extensa información telegráfica.

En la Diputación

Celebra sesión la Comisión provincial

La Granja agrícola y el empréstito para el nuevo Manicomio

Comenzó a una de la tarde la sesión que celebró la Comisión provincial, presidiendo el señor Álvarez Cienfuegos...

El secretario accidental, señor Espada, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, ampliándose a petición del señor Castillo, el acuerdo sobre dotación de uniformes de invierno al personal del Hospital de San Juan de Dios y del de San Lázaro...

Se autoriza a la presidencia para que pueda librar el donativo que estime pertinente a la Estudiantina de la Facultad de Medicina. Se resuelve de conformidad con lo propuesto por el negociado correspondiente, varias reclamaciones de contribuyentes contra la clasificación dada a sus cédulas personales.

Queda enterada la Comisión de un oficio del Instituto Nacional de Provisión respecto a consignar la cantidad total que importa la pensión de un obrero accidentado.

Se designa a los funcionarios administrativos señores Espada y Ramírez Olivares para que puedan formar parte de un Tribunal que ha de juzgar determinadas oposiciones en las oficinas del Paro Obrero.

Por último, pregunta el señor Castillo por el estado de las gestiones emprendidas para concertar un empréstito con destino a las obras del nuevo Manicomio, y le contesta la presidencia que dichas gestiones van muy avanzadas y que se espera que el Banco con el que se va a concertar el mencionado empréstito, ultime su contestación en breve.

La Maternidad, para que pueda amamantar a un hijo suyo, pero en las condiciones que determina el Reglamento. Se aprueban las cuentas de los análisis realizados en el Instituto de Higiene en el mes de Enero último a enfermos procedentes de la Beneficencia provincial, por las distintas secciones de Bacteriología y Química.

Igualmente se aprueban: unos presupuestos para varias adquisiciones en el hospital de San Lázaro, unas facturas por uniformes hechos a los ordenados de la Corporación y otras por servicios de automóviles a la misma, y se adoptan otros acuerdos de trámite y régimen interior.

Se autoriza a la presidencia para que pueda librar el donativo que estime pertinente a la Estudiantina de la Facultad de Medicina. Se resuelve de conformidad con lo propuesto por el negociado correspondiente, varias reclamaciones de contribuyentes contra la clasificación dada a sus cédulas personales.

Queda enterada la Comisión de un oficio del Instituto Nacional de Provisión respecto a consignar la cantidad total que importa la pensión de un obrero accidentado.

Se designa a los funcionarios administrativos señores Espada y Ramírez Olivares para que puedan formar parte de un Tribunal que ha de juzgar determinadas oposiciones en las oficinas del Paro Obrero.

Por último, pregunta el señor Castillo por el estado de las gestiones emprendidas para concertar un empréstito con destino a las obras del nuevo Manicomio, y le contesta la presidencia que dichas gestiones van muy avanzadas y que se espera que el Banco con el que se va a concertar el mencionado empréstito, ultime su contestación en breve.

La Medicina y los médicos

Sesión científica en el hospital de San Lázaro

Como teníamos anunciado, el jueves, a las siete de la tarde, tuvo lugar la sesión científica en el Servicio de Clínica Médica del doctor Fidel Fernández, en el hospital de San Lázaro.

Presidió el acto el decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso. En primer lugar actuó el doctor don Edoardo López Font, quien brillantemente disertó acerca de «Transfusión sanguínea».

Comenzó el doctor López Font haciendo un estudio acabado sobre la historia de la transfusión, mencionando los diversos métodos y técnicas que pueden utilizarse, así como los distintos aparatos que existen para tales menesteres, relatando una serie de historias clínicas de pacientes encamadas en la Casa de Maternidad granadina, en donde llevó a cabo con éxito la transfusión, por indicación del doctor Alonso Calatayud, y acabó sentando interesantes afirmaciones, como fruto de su experiencia personal.

Seguidamente el doctor don Francisco Garrido Quintana leyó un magistral trabajo sobre «La personalidad perversa».

Basado en un artículo publicado en la revista granadina «Actualidad Médica», por el doctor Mira López, acerca de «Personalidades psicopáticas», hace el doctor Garrido un estudio acabado sobre los tipos de personalidad perversa, en el que aparte de desarrollar el tema muy concienzudamente, da muestras de su gran cultura y erudición.

Al final del acto, el doctor Alonso Calatayud pronunció breves palabras, a manera de resumen, dedicando frases elogiosas para los dos actuantes y siendo todos muy aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia.

La puesta en circulación del empréstito argentino

Madrid 15. En el ministerio de Hacienda manifestaron hoy a los periodistas, que mañana publicará la «Gaceta» un decreto sobre introducción, puesta en circulación y venta y pignoración de valores del empréstito argentino, que se efectúa para el pago de los créditos atrasados a los exportadores españoles a dicho país.

José Sánchez Jofre Médico especialista en OÍDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor titulado de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 10 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

SILUETA DEL DIA

Risas y lágrimas

El anunciador de películas sabe muy bien lo que se hace. Conoce la sensibilidad del público: su debilidad por las escenas del folletín, su amor por las heroínas descañonadas, su inclinación a dramatizar los episodios más vulgares. Ha visto llorar frente a la pantalla varias generaciones de espectadores...

En Isabel la Católica

Primera conferencia del padre Laburu

“Los factores de orden social en la formación del niño”

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor arzobispo de esta Diócesis, se celebró el acto inaugural del ciclo de conferencias que, organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia, pronunciará el R. P. Laburu, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma.

El teatro se hallaba totalmente lleno. El P. Laburu disertó sobre el tema «Los factores de orden social en la formación del niño».

Empezó su conferencia estudiando brevemente la constancia secretaría habitual en el género humano. La psicología del niño—dice el P. Laburu—es eminentemente peculiar. No es que sea pequeña ni diferente, sino exclusivamente del niño. Para demostrarlo divide la vida del infante en dos fases: desde que nace hasta los siete años y desde este momento hasta los once. Califica esta fase de la vida infantil de egocéntrica. Para el niño—añade—no hay entonces ni futuro ni pasado. Es un vivir en el momento absoluto. Psicológicamente tiene absoluta carencia de horizonte racional. Carece de justificación lógica. En este momento considera que no hay nadie que piense de formas distintas a la de él. Siente por completo en la fase lógica de la vida.

Esta abundante casos que vienen a confirmar sus palabras. La visión del niño manifestada en la pintura o el dibujo no puede ser más elocuente. Dibuja siempre sintetizando, acogidos a un simbolismo absurdo. En esta etapa—añade—hay que observarlo con cuidado. El, a su vez, tiene puesta toda su atención en el medio ambiente. Su espíritu y en imaginación se abren a la vida real y efectiva.

Se dirige después a la madre para advertirle la copia de que es objeto. «De lo que tú hagas depende el hundimiento futuro o la salvación de tu hijo». El gesto, la modalidad del mando, es fielmente copiado por el niño. Ríndiéndose, por último, a la influencia de la familia en la formación del carácter del niño, examina brevemente la sociedad actual, de la que, dice, se ha desatado en una animalidad bruta y grosera. Combate energicamente la moral femenina del siglo, y dice que la mujer es extraordinariamente vulgar y ordinaria, dándose en ella el fenómeno científico, y a la vez ridículo, de «la infección psíquica». Ella—añade—nunca es su personalidad, sino el triunfo del bacilo trífido de la imitación. Es, todo lo más, la aeriz de moda, por su caracterización e individualización.

Por último, el P. Laburu estudia brevemente las distintas características de las anomalías en el carácter de la infancia, así como las teorías de la corrección, tan difíciles de aplicar como ventajosas, y termina pidiendo a las madres se preocupen con más intensidad de la formación integral del carácter de sus hijos.

El P. Laburu fue muy aplaudido al finalizar su conferencia.

Elección de cargos para la comisión de Agricultura

Madrid 15.—La comisión de Agricultura se reunió hoy y estudió el proyecto de ley sobre la intensificación de cultivos en la provincia de Badajoz. Informó el señor Bardají, y en la próxima reunión lo hará el señor Azpitúa.

Se procedió a la elección de cargos, y el señor Álvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, solicitó que no se le reeligiera para dicho cargo. El resultado de la elección fue el siguiente: Presidente, señor Villanueva; vicepresidente, señor Salinas; secretario, señor Álvarez Lara y vicesecretario, señor Fernández Castillejos.

Los diputados socialistas y la vuelta al Parlamento

Madrid 15.—Estuvo esta tarde en los pasillos el diputado socialista Sr. Prats. Dijo a los periodistas que se ha acordado reunirse el próximo lunes, en una de las sesiones del Congreso, para tratar de la posibilidad de volver o no al Parlamento.

Un periodista le preguntó qué criterio era el predominante, y contestó el señor Prats que eso no le era posible contestarlo «a priori», pero sí podía adelantar que son bastantes los diputados socialistas que sostienen el criterio de reintegrarse a la Cámara.

«El asunto de las dietas—añadió—era el impedimento de más importancia que nos tenía alejados del Parlamento; pero una vez resuelto esto, se ha decidido que nos reunamos para tratar del asunto».

«La reunión la presidirá el señor Besteiro? —Hasta ahora—contestó el señor Prats—no hay nada acordado sobre esto, pero posiblemente serán el señor Negrín y él quien nos presida».

LA FARMACIA MUNICIPAL

Para tratar de la reorganización de los servicios farmacéuticos, la comisión de Beneficencia se reunió ayer, sin que se tomaran acuerdos definitivos.

Para celebrar una nueva reunión, que presidirá el señor Vega, y que a la misma se llevarán soluciones.

La más completa e interesante información telegráfica la encontrará en nuestra edición de la tarde.